

Lista de regalos:

Ripley no discriminará a los novios homosexuales

Declaración fija
políticas internas
sobre tolerancia.

FRANCISCA ESCOBAR M.

Revuelo causó la noticia de la primera lista de novios inscrita a nombre de una pareja homosexual en Chile.

Ripley, la multitienda donde José Lozano y Álvaro Girón registraron su lista de regalos, expresó su respaldo a todos quienes quieran participar de sus servicios para novios.

Siguiendo esta política, la empresa señaló que "todas las parejas que se van a unir, ya sea de manera legal u otra en Chile o en el extranjero, merecen respeto y un trato digno e igualitario".

A su vez, Rolando Jiménez, presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), apoyó la decisión de la pareja de inscribir su lista de novios y celebrar simbólicamente su unión. Además, evaluó positivamente la reacción de la multitienda, recalcando que ésta es una determinación inédita en el país que sienta las bases para volver sobre el debate de las uniones civiles entre personas del mismo sexo.

Jiménez espera que el proyecto "Pacto de Unión Civil" que propone legalizar las uniones entre parejas de hecho de cualquier tendencia sexual, sea patrocinado por el ejecutivo dentro de los próximos cuatro meses, con perspectivas de ser aprobado durante el actual Gobierno.

"Nosotros tenemos la capacidad, la habilidad y las alianzas en el Congreso para que una ley de esta naturaleza en el plazo de dos años, pueda ya estar siendo promulgada; esos son nuestros tiempos", advirtió.

Pese a la positiva reacción de la comunidad homosexual, se informó que Lozano se presentó ayer en una sucursal de Ripley en Talca, a retirar del registro, su lista de regalos. Éste no quiso hacer declaraciones, mientras Girón está en China estudiando.